

DECRETO PRESIDENCIAL N° 0887

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que la **Dra. Nardi Suxo Iturry, Ministra de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción**, se ausentó del país en misión oficial, el 14 de mayo de 2011, a la ciudad de Asunción ? República del Paraguay, a objeto de asistir a los actos conmemorativos del Bicentenario de la Independencia Nacional de la República del Paraguay junto al Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia.

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Desígnese **MINISTRO INTERINO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**, al ciudadano **SACHA SERGIO LLORENTTY SOLIZ, Ministro de Gobierno**, mientras duró la ausencia de la titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil once.

FDO. EVO MORALES AYMA, Oscar Coca Antezana.